

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FERRITUVALCO CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2017 a las 08h30, en el inmueble ubicado en la calle David Ledesma N69-31 y Miguel Moreno, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía con la presencia de los siguientes socios: el Ingeniero Juan Nicanor Paillacho Arias, titular de once mil trescientas 11.300 participaciones y el Ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, titular de ocho mil setecientas 8.700 participaciones. El capital social de la compañía es de veinte mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, ingeniero Juan Nicanor Paillacho Arias y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, el ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016

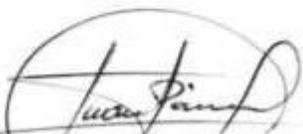
El ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

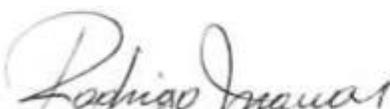
En el año 2016 la pérdida contable fue de USD 148.97, el valor del anticipo mínimo es de USD 9769.28, dando un total de USD 9918.25, La Junta por unanimidad decide que la pérdida del ejercicio del año 2016, sea compensada con las utilidades acumuladas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h00 horas.



Ing. Juan Nicanor Paillacho Arias
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Rodrigo Napoleón Monar Monar
GERENTE GENERAL / SECRETARIO
SOCIO